

ACTA III

CONCURSO. No. 0001203

Fase 3- Evaluación por Competencias (30%)

En Santo Domingo, Distrito Nacional, siendo las 10:18 a.m. del día veintiocho (28) de febrero del año Dos Mil Veinticuatro (2024), en el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), a través de la plataforma Microsoft Teams, se reunieron los integrantes del jurado a cargo del concurso, comprobándose la asistencia de las siguientes personas:

Lic. Ocirema Caminero, representante del Titular de la Institución, **Lic. Carlos Lázzaro**, Suplente de la Responsable de la Oficina de Recursos Humanos, **Lic. Antonia Luisa Brito**, Suplente del supervisor inmediato de a vacante de Contador, **Lic. Carmelina Ferreras**, Representante del Ministerio de Administración Pública (MAP), **Sra. Isy Tatis**, Representante de la Asociación de Servidores Públicos.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de candidatos/as que asistió a la aplicación de la evaluación de competencias:

No.	Cargo	No. Candidatos/as Evaluados/as	Masculino	Femenino
I	Contador	57	16	41
Total				

Los miembros del jurado tuvieron acceso a los siguientes documentos e informaciones:

- Acta de la fase anterior
- Convocatoria a la evaluación
- Reporte de calificaciones
- Cuadro Global de Calificaciones

De inmediato se realizó la revisión y comprobación de lo siguiente:

I. Verificación de la fase de Evaluación de Competencias para el cargo de Contador.

- Se dieron a conocer los resultados de la fase anterior a todos los/as candidatos/as a través del Portal CONCURSA y por correo electrónico.
- No hubo solicitud de revisión.
- Se les notificó la fecha, hora y medio de aplicación de la siguiente fase.

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Handwritten initials 'IT' in blue ink.



INABIE

- Se aplicó una evaluación a través de la Plataforma Multiplicity, acorde con las competencias que requiere el puesto.
- Las puntuaciones alcanzadas por los siguientes candidatos supera el 70% requerido para pasar a la siguiente fase:

Contador (GO IV)

No.	Código	Calificación Evaluación por Competencias (30%)	Observación
1	0001203-0014	22.2	Superó la Evaluación de Competencias
2	0001203-0017	23.1	Superó la Evaluación de Competencias
3	0001203-0023	24.3	Superó la Evaluación de Competencias
4	0001203-0024	21.75	Superó la Evaluación de Competencias
5	0001203-0047	22.5	Superó la Evaluación de Competencias
6	0001203-0050	23.7	Superó la Evaluación de Competencias
7	0001203-0056	23.7	Superó la Evaluación de Competencias
8	0001203-0062	21	Superó la Evaluación de Competencias
9	0001203-0066	22.35	Superó la Evaluación de Competencias
10	0001203-0076	21	Superó la Evaluación de Competencias
11	0001203-0080	25.65	Superó la Evaluación de Competencias
12	0001203-0161	22.95	Superó la Evaluación de Competencias
13	0001203-0167	21.75	Superó la Evaluación de Competencias
14	0001203-0169	24	Superó la Evaluación de Competencias
15	0001203-0209	21.75	Superó la Evaluación de Competencias

DF

Q.

Sm

IT



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

INABIE

El siguiente cuadro muestra las calificaciones obtenidas por los/as candidatos/as que **no superaron la evaluación de competencias**, por lo tanto, **no continúan en el proceso de concurso**.

No.	Código	Calificación Evaluación por Competencias (30%)	Observación
1	0001203-0004	13.1	No superó la Evaluación de Competencias
2	0001203-0006	19.1	No superó la Evaluación de Competencias
3	0001203-0027	5.6	No superó la Evaluación de Competencias
4	0001203-0031	17.4	No superó la Evaluación de Competencias
5	0001203-0032	19.1	No superó la Evaluación de Competencias
6	0001203-0037	5.6	No superó la Evaluación de Competencias
7	0001203-0051	4.2	No superó la Evaluación de Competencias
8	0001203-0057	13.3	No superó la Evaluación de Competencias
9	0001203-0065	4.2	No superó la Evaluación de Competencias
10	0001203-0069	20.3	No superó la Evaluación de Competencias
11	0001203-0075	4.2	No superó la Evaluación de Competencias
12	0001203-0081	14.4	No superó la Evaluación de Competencias
13	0001203-0084	4.2	No superó la Evaluación de Competencias
14	0001203-0088	4.2	No superó la Evaluación de Competencias
15	0001203-0089	2.8	No superó la Evaluación de Competencias
16	0001203-0093	2.8	No superó la Evaluación de Competencias
17	0001203-0095	19.65	No superó la Evaluación de Competencias
18	0001203-0100	4.2	No superó la Evaluación de Competencias
19	0001203-0103	5.6	No superó la Evaluación de Competencias

DF

8. Jm

IT



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

INABIE

20	0001203-0122	18.5	No superó la Evaluación de Competencias
21	0001203-0126	4.2	No superó la Evaluación de Competencias
22	0001203-0133	4.2	No superó la Evaluación de Competencias
23	0001203-0137	5.6	No superó la Evaluación de Competencias
24	0001203-0138	5.6	No superó la Evaluación de Competencias
25	0001203-0143	2.8	No superó la Evaluación de Competencias
26	0001203-0147	4.2	No superó la Evaluación de Competencias
27	0001203-0150	4.2	No superó la Evaluación de Competencias
28	0001203-0151	4.2	No superó la Evaluación de Competencias
29	0001203-0152	5.6	No superó la Evaluación de Competencias
30	0001203-0156	4.2	No superó la Evaluación de Competencias
31	0001203-0157	4.2	No superó la Evaluación de Competencias
32	0001203-0162	4.2	No superó la Evaluación de Competencias
33	0001203-0168	5.6	No superó la Evaluación de Competencias
34	0001203-0173	4.2	No superó la Evaluación de Competencias
35	0001203-0175	2.8	No superó la Evaluación de Competencias
36	0001203-0182	4.2	No superó la Evaluación de Competencias
37	0001203-0186	2.8	No superó la Evaluación de Competencias
38	0001203-0188	2.8	No superó la Evaluación de Competencias
39	0001203-0195	5.6	No superó la Evaluación de Competencias
40	0001203-0197	5.6	No superó la Evaluación de Competencias
41	0001203-0202	18.5	No superó la Evaluación de Competencias
42	0001203-0218	14.3	No superó la Evaluación de Competencias

IT

Q. Jm

IT


 GOBIERNO DE LA
 REPÚBLICA DOMINICANA
 INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
INABIE

El siguiente cuadro muestra los/as candidatos/as **que fueron convocados a la evaluación y que no asistieron a la misma**, razón por la que se excluyen del proceso de concurso.

No.	Código	Calificación Evaluación por Competencias (30%)	Observación
1	0001203-0010	0	No aplicó a la Evaluación de Competencias
2	0001203-0064	0	No aplicó a la Evaluación de Competencias
3	0001203-0072	0	No aplicó a la Evaluación de Competencias
4	0001203-0079	0	No aplicó a la Evaluación de Competencias
5	0001203-0121	0	No aplicó a la Evaluación de Competencias
6	0001203-0134	0	No aplicó a la Evaluación de Competencias
7	0001203-0135	0	No aplicó a la Evaluación de Competencias
8	0001203-0136	0	No aplicó a la Evaluación de Competencias
9	0001203-0140	0	No aplicó a la Evaluación de Competencias
10	0001203-0159	0	No aplicó a la Evaluación de Competencias
11	0001203-0183	0	No aplicó a la Evaluación de Competencias
12	0001203-0184	0	No aplicó a la Evaluación de Competencias
13	0001203-0193	0	No aplicó a la Evaluación de Competencias
14	0001203-0204	0	No aplicó a la Evaluación de Competencias
15	0001203-0211	0	No aplicó a la Evaluación de Competencias
16	0001203-0214	0	No aplicó a la Evaluación de Competencias

Por lo que el jurado actuante recomienda:

- Registrar en el cuadro global de calificaciones, las puntuaciones alcanzadas por los/as candidatos/as en esta fase de evaluación y se complete dicho cuadro con todas las calificaciones alcanzadas por los candidatos en cada fase aprobada.

INABIE

- Seleccionar la(s) terna(s) con los finalistas del concurso entre los candidatos con las más altas calificaciones.
- En caso de empate para la terna entre dos o más candidatos/as, con la misma puntuación, el jurado analizará los resultados de estos y seleccionará al candidato que haya obtenido la mejor calificación en la prueba técnica. Si persiste el empate se considerará la mejor calificación de la evaluación de competencias y si aun así persiste se tomará a quien tenga la mayor experiencia acumulada en el cargo o naturaleza del cargo.

2. Fase de Selección:

El siguiente listado muestra los candidatos que superaron todas las fases del concurso.

No	Nombre	Apellido	Cédula	Código	Calificación Final 100%
1	ANA FARLENE	ESCAÑO FERNANDEZ		0001203-0014	80.2
2	YURI ELISA	ECHAVARRIA MERAN		0001203-0017	79.1
3	ANGELA MARIA	MATEO GOMEZ		0001203-0023	92.3
4	YOKASTA ANTONIA	AGUASANTA LEBRON		0001203-0024	81.75
5	WANDA WALKIRIA	DONATOR JAVIER		0001203-0047	82.5
6	VICTORIA	MILLORD GUILLEN		0001203-0050	75.7
7	CARLOS ALFREDO	BURGOS TEJADA		0001203-0056	79.7
8	CARLOS RAFAEL	DELGADO GARCIA		0001203-0062	79
9	CHARLES MIGUEL	DIAZ ACOSTA		0001203-0066	80.35
10	RUDDY	REYES GENAO		0001203-0076	81
11	ROSANNA ELIZABETH	PEREZ		0001203-0080	77.65
12	JUANY YGINIA	DINZEY GERMOSEN		0001203-0161	84.95
13	JULIZA	MARTINEZ ADAMES		0001203-0167	75.75
14	KAREN LEIDY	CUBILETE		0001203-0169	88


 GOBIERNO DE LA
 REPÚBLICA DOMINICANA
 INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
INABIE

		Perez			
15	TANIA SCARLYN	ESTEVEZ BAUTISTA		0001203-0209	79.75

La terna conforme a la calificación más alta está compuesta por los siguientes candidatos/as:

Nombre	Apellido	Cédula	Código	Calificación
ANGELA MARIA	MATEO GOMEZ		0001203-0023	92.3
KAREN LEIDY	CUBILETE PEREZ		0001203-0169	88
JUANY YGINIA	DINZEY GERMOSEN		0001203-0161	84.95

El supervisor inmediato del cargo objeto del concurso seleccionará dentro de los primeros cinco (5) días a partir de la fecha del acta final, a uno de los candidatos presentados en la terna, para desempeñar el cargo mediante el nombramiento provisional. Esta elección entre candidatos de similares condiciones descansa en la facultad discrecional que la norma le faculta al supervisor inmediato. El supervisor podrá seleccionar al candidato a partir de la revisión documental del expediente, de los resultados del concurso, de entrevista presencial o virtual, u otra valoración del candidato respecto de la naturaleza y complejidad del cargo.

Las Oficinas de Recurso Humanos de los Órganos y Entidades Públicas, informarán por correo electrónico a la Dirección de Reclutamiento y Selección esta selección, con fines de tramitar el nombramiento provisional a la Dirección de Sistemas de Carreras.

La Dirección de Reclutamiento y Selección del Ministerio de Administración Pública, en un plazo de cinco (5) días laborables, a partir de la información recibida por la oficina de RRHH sobre la selección del candidato, remitirá la documentación del proceso a la Dirección de Sistemas de Carrera del MAP, para que tramite y expida el Nombramiento Provisional en Período de Prueba del candidato ganador del concurso, de acuerdo con el procedimiento establecido.

En consecuencia, se conformará el Registro de Elegibles, por orden descendente de las calificaciones, con los/as candidatos/as que han superado las evaluaciones y no han sido seleccionados/as para ocupar dicho cargo. Encabezando dicho registro, los candidatos que no sean seleccionados de la terna, seguido de los demás candidatos. Los/as candidatos/as en Registro de Elegibles permanecerán en él, durante un periodo de dieciocho (18) meses, a partir del cierre del proceso de concurso.

Handwritten mark

Handwritten signatures and initials: Q. J., IT, and other marks

Por lo que el jurado actuante recomienda a la Oficina de Recursos Humanos lo siguiente:

- Publicar en el mural de Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) y notificar mediante el Portal CONCURSA y correo electrónico, las calificaciones de los/as candidatos/as e informar, con acuse de recibo, mediante el formulario "Carta de Resultados", a cada candidato/a, los resultados obtenidos de su participación en el proceso de concurso, indicándoles su situación de haber sido seleccionado/a para ocupar el cargo o haber sido incluido/a en el Registro de Elegibles.
- El Ministerio de Administración Pública procederá, mediante Resolución, a nombrar provisionalmente al candidato seleccionado. Este nombramiento se debe emitir para su efectividad antes del día primero (1) del mes siguiente de haber recibido la documentación, para ser incluido en la nómina de la institución.
- El servidor público en período de prueba será sometido a un proceso de inducción con objetivo de brindarle una efectiva orientación general sobre las funciones que desempeñará, los fines de la institución y del Estado.
- El candidato nombrado provisionalmente deberá cumplir el período de prueba establecido en la descripción del cargo. Durante el período de prueba los servidores y las servidoras recibirán instrucciones, orientación, dirección y supervisión continua por parte de su supervisor inmediato, con el objetivo de proporcionarles retroinformación y apoyo. Además, establecerán juntamente con su supervisor inmediato **un acuerdo de desempeño** con metas y/o resultados a obtener en dicho período, especificando cada qué tiempo se reunirán para verificar los avances y si hay que hacer algún ajuste. **Nota: Este documento deberá ser firmado por los involucrados señalados al inicio del periodo y debe ser remitido al MAP juntamente con la evaluación del desempeño del periodo de prueba.**
- El servidor público en período de prueba será sometido a un proceso de inducción interna efectuado por la Oficina de Recursos Humanos y el supervisor inmediato del cargo, donde se le dará a conocer: a) Atribuciones y competencias de la institución, b) La cultura institucional (historia, misión y visión), c) La descripción del puesto, d) Las políticas y procedimientos de trabajo, e) Beneficios y compensaciones, f) Reglamento Interno y g) Estructura interna - Niveles Jerárquicos.
- El servidor público en período de prueba será incluido y sometido a un proceso de inducción externa efectuado por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP),

en coordinación con las Oficinas de Recursos Humanos de las instituciones, donde se le dará a conocer: a) Una visión general del Estado, b) El régimen ético y disciplinario de los servidores públicos, c) La responsabilidad civil del Estado y del servidor público.

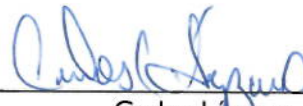
Por lo que el jurado actuante da por cerrado el presente concurso por haberse agotado adecuada y satisfactoriamente las normas y procedimientos establecidos por la Ley 41-08 de Función Pública, el Reglamento de Aplicación 251-15 sobre Reclutamiento y Selección y las modificaciones contenidas en el decreto num.187-23, por lo que procede dentro de los plazos establecido, cumplir con las recomendaciones acordadas, a los fines correspondientes.

Visto todo lo anterior se declara finalizada la presente reunión a las 11:00 a.m. En la Ciudad de Santo Domingo, a los veintiocho (28) días del mes de febrero del año Dos Mil Veinticuatro (2024). Y todos los miembros presentes del jurado proceden a firmar la presente acta.

Firmada por el Jurado del Concurso No. 0001203



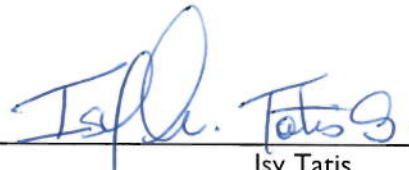
Ocirema Caminero
Representante del Titular de la institución
o su Suplente



Carlos Lazzaro
Encargado (a) de Recursos Humanos/ Suplente



Antonia Luisa Brito
Supervisor Inmediato de la Vacante



Isy Tatis
Representante de la Asociación de Servidores
Públicos



Carmelina Ferreras
Suplente del Ministerio de Administración Pública (MAP)

CUADRO GLOBAL DE CALIFICACIONES

FO-DRS-003

Versión: 05

Institución que realizó el concurso: Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil

Concurso No: 0001203

Modalidad de Concurso: Externo

Cargo Concursado: Contador

Fecha: 28-02-2024

FASES A EVALUAR

No.	Código Número de Candidatos/as	Evaluación del Desempeño (valor 0)	Experiencia Laboral (valor 10)	Prueba Técnica o Conocimientos (valor 60)	Cuestionario de personalidad (valor 0)	Programa de Capacitación (valor 0)	Evaluación de Competencias (valor 30)	Calificación Final 100%	Observaciones
1	0001203-0004	N/A	10	50	Incluido(a)	N/A	13.1		No superó la Evaluación de Competencias
2	0001203-0006	N/A	10	44	Incluido(a)	N/A	19.1		No superó la Evaluación de Competencias
3	0001203-0010	N/A	10	50	Incluido(a)	N/A	0		No aplicó a la Evaluación de Competencias
4	0001203-0014	N/A	10	48	Incluido(a)	N/A	22.2	80.2	Superó la Evaluación de Competencias
5	0001203-0017	N/A	10	46	Incluido(a)	N/A	23.1	79.1	Superó la Evaluación de Competencias
6	0001203-0023	N/A	10	58	Incluido(a)	N/A	24.3	92.3	Superó la Evaluación de Competencias
7	0001203-0024	N/A	10	50	Incluido(a)	N/A	21.75	81.75	Superó la Evaluación de Competencias
8	0001203-0027	N/A	10	42	Incluido(a)	N/A	5.6		No superó la Evaluación de Competencias
9	0001203-0031	N/A	10	54	Incluido(a)	N/A	17.4		No superó la Evaluación de Competencias
10	0001203-0032	N/A	10	56	Incluido(a)	N/A	19.1		No superó la Evaluación de Competencias
11	0001203-0037	N/A	10	50	Incluido(a)	N/A	5.6		No superó la Evaluación de Competencias
12	0001203-0047	N/A	10	50	Incluido(a)	N/A	22.5	82.5	Superó la Evaluación de Competencias
13	0001203-0050	N/A	10	42	Incluido(a)	N/A	23.7	75.7	Superó la Evaluación de Competencias

2

No.	Código Numérico de Candidatos/as	Evaluación del Desempeño (valor 0)	Experiencia Laboral (valor 10)	Prueba Técnica o Conocimientos (valor 60)	Questionario de personalidad (valor 0)	Programa de Capacitación (valor 0)	Evaluación de Competencias (valor 30)	Calificación Final 100%	Observaciones
14	0001203-0051	N/A	10	50	Incluido(a)	N/A	4.2		No superó la Evaluación de Competencias
15	0001203-0056	N/A	10	46	Incluido(a)	N/A	23.7	79.7	Superó la Evaluación de Competencias
16	0001203-0057	N/A	10	46	Incluido(a)	N/A	13.3		No superó la Evaluación de Competencias
17	0001203-0062	N/A	10	48	Incluido(a)	N/A	21	79	Superó la Evaluación de Competencias
18	0001203-0064	N/A	10	46	Incluido(a)	N/A	0		No aplicó a la Evaluación de Competencias
19	0001203-0065	N/A	10	52	Incluido(a)	N/A	4.2		No superó la Evaluación de Competencias
20	0001203-0066	N/A	10	48	Incluido(a)	N/A	22.35	80.35	Superó la Evaluación de Competencias
21	0001203-0069	N/A	10	46	Incluido(a)	N/A	20.3		No superó la Evaluación de Competencias
22	0001203-0072	N/A	10	48	Incluido(a)	N/A	0		No aplicó a la Evaluación de Competencias
23	0001203-0075	N/A	10	46	Incluido(a)	N/A	4.2		No superó la Evaluación de Competencias
24	0001203-0076	N/A	10	50	Incluido(a)	N/A	21	81	Superó la Evaluación de Competencias
25	0001203-0079	N/A	10	46	Incluido(a)	N/A	0		No aplicó a la Evaluación de Competencias
26	0001203-0080	N/A	10	42	Incluido(a)	N/A	25.65	77.65	Superó la Evaluación de Competencias
27	0001203-0081	N/A	10	46	Incluido(a)	N/A	14.4		No superó la Evaluación de Competencias
28	0001203-0084	N/A	10	50	Incluido(a)	N/A	4.2		No superó la Evaluación de Competencias
29	0001203-0088	N/A	10	42	Incluido(a)	N/A	4.2		No superó la Evaluación de Competencias
30	0001203-0089	N/A	10	44	Incluido(a)	N/A	2.8		No superó la Evaluación de Competencias
31	0001203-0093	N/A	10	46	Incluido(a)	N/A	2.8		No superó la Evaluación de Competencias
32	0001203-0095	N/A	10	50	Incluido(a)	N/A	19.65		No superó la Evaluación de Competencias

No.	Código Numérico de Candidatos/as	Evaluación del Desempeño (valor 0)	Experiencia Laboral (valor 10)	Prueba Técnica o Conocimientos (valor 60)	Cuestionario de personalidad (valor 0)	Programa de Capacitación (valor 0)	Evaluación de Competencias (valor 30)	Calificación Final 100%	Observaciones
33	0001203-0100	N/A	10	54	Incluido(a)	N/A	4.2		No superó la Evaluación de Competencias
34	0001203-0103	N/A	10	56	Incluido(a)	N/A	5.6		No superó la Evaluación de Competencias
35	0001203-0121	N/A	10	50	Incluido(a)	N/A	0		No aplicó a la Evaluación de Competencias
36	0001203-0122	N/A	10	48	Incluido(a)	N/A	18.5		No superó la Evaluación de Competencias
37	0001203-0126	N/A	10	52	Incluido(a)	N/A	4.2		No superó la Evaluación de Competencias
38	0001203-0133	N/A	10	42	Incluido(a)	N/A	4.2		No superó la Evaluación de Competencias
39	0001203-0134	N/A	10	44	Incluido(a)	N/A	0		No aplicó a la Evaluación de Competencias
40	0001203-0135	N/A	10	44	Incluido(a)	N/A	0		No aplicó a la Evaluación de Competencias
41	0001203-0136	N/A	10	48	Incluido(a)	N/A	0		No aplicó a la Evaluación de Competencias
42	0001203-0137	N/A	10	44	Incluido(a)	N/A	5.6		No superó la Evaluación de Competencias
43	0001203-0138	N/A	10	48	Incluido(a)	N/A	5.6		No superó la Evaluación de Competencias
44	0001203-0140	N/A	10	52	Incluido(a)	N/A	0		No aplicó a la Evaluación de Competencias
45	0001203-0143	N/A	10	44	Incluido(a)	N/A	2.8		No superó la Evaluación de Competencias
46	0001203-0147	N/A	10	44	Incluido(a)	N/A	4.2		No superó la Evaluación de Competencias
47	0001203-0150	N/A	10	44	Incluido(a)	N/A	4.2		No superó la Evaluación de Competencias
48	0001203-0151	N/A	10	46	Incluido(a)	N/A	4.2		No superó la Evaluación de Competencias
49	0001203-0152	N/A	10	50	Incluido(a)	N/A	5.6		No superó la Evaluación de Competencias
50	0001203-0156	N/A	10	50	Incluido(a)	N/A	4.2		No superó la Evaluación de Competencias
51	0001203-0157	N/A	10	44	Incluido(a)	N/A	4.2		No superó la Evaluación de Competencias

2

No.	Código Numérico de Candidatos/as	Evaluación del Desempeño (valor 0)	Experiencia Laboral (valor 10)	Prueba Técnica o Conocimientos (valor 60)	Cuestionario de personalidad (valor 0)	Programa de Capacitación (valor 0)	Evaluación de Competencias (valor 30)	Calificación Final 100%	Observaciones
52	0001203-0159	N/A	10	54	Incluido(a)	N/A	0		No aplicó a la Evaluación de Competencias
53	0001203-0161	N/A	10	52	Incluido(a)	N/A	22.95	84.95	Supero la Evaluación de Competencias
54	0001203-0162	N/A	10	44	Incluido(a)	N/A	4.2		No supero la Evaluación de Competencias
55	0001203-0167	N/A	10	44	Incluido(a)	N/A	21.75	75.75	Supero la Evaluación de Competencias
56	0001203-0168	N/A	10	44	Incluido(a)	N/A	5.6		No supero la Evaluación de Competencias
57	0001203-0169	N/A	10	54	Incluido(a)	N/A	24	88	Supero la Evaluación de Competencias
58	0001203-0173	N/A	10	42	Incluido(a)	N/A	4.2		No supero la Evaluación de Competencias
59	0001203-0175	N/A	10	50	Incluido(a)	N/A	2.8		No supero la Evaluación de Competencias
60	0001203-0182	N/A	10	50	Incluido(a)	N/A	4.2		No supero la Evaluación de Competencias
61	0001203-0183	N/A	10	54	Incluido(a)	N/A	0		No aplico a la Evaluación de Competencias
62	0001203-0184	N/A	10	52	Incluido(a)	N/A	0		No aplico a la Evaluación de Competencias
63	0001203-0186	N/A	10	42	Incluido(a)	N/A	2.8		No supero la Evaluación de Competencias
64	0001203-0188	N/A	10	44	Incluido(a)	N/A	2.8		No supero la Evaluación de Competencias
65	0001203-0193	N/A	10	46	Incluido(a)	N/A	0		No aplico a la Evaluación de Competencias
66	0001203-0195	N/A	10	50	Incluido(a)	N/A	5.6		No supero la Evaluación de Competencias
67	0001203-0197	N/A	10	52	Incluido(a)	N/A	5.6		No supero la Evaluación de Competencias
68	0001203-0202	N/A	10	48	Incluido(a)	N/A	18.5		No supero la Evaluación de Competencias
69	0001203-0204	N/A	10	52	Incluido(a)	N/A	0		No aplico a la Evaluación de Competencias
70	0001203-0209	N/A	10	48	Incluido(a)	N/A	21.75	79.75	Supero la Evaluación de Competencias

No.	Código Numérico de Candidatos/as	Evaluación del Desempeño (valor 0)	Experiencia Laboral (valor 10)	Prueba Técnica o Conocimientos (valor 60)	Questionario de personalidad (valor 0)	Programa de Capacitación (valor 0)	Evaluación de Competencias (valor 30)	Calificación Final 100%	Observaciones
71	0001203-0211	N/A	10	46	Incluido(a)	N/A	0		No aplicó a la Evaluación de Competencias
72	0001203-0214	N/A	10	44	Incluido(a)	N/A	0		No aplicó a la Evaluación de Competencias
73	0001203-0218	N/A	10	46	Incluido(a)	N/A	14.3		No superó la Evaluación de Competencias

DATOS DEL JURADO DEL CONCURSO:

Firma:	Nombre:	Institución que representa:
	Carlos Caminos	MAP
	Antonio Quiroz	INABE
	Carlos Quiroz	INABE
	Isabel Torres	INABE
	Camela Torres	MAP

DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP

Q.